

Medellín, 12 de Febrero de 2024

CONSTANCIA PUBLICACION DE ATENCION AL PUBLICO EDIFICIO EPM	
EMISION EN CARTERA	RECEPCION EN CARTERA
14 MAY 2024	20 MAY 2024
Advertencia: La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.	



NIT. 896.804.896 - 1

Señor (a).

BLANCA NUBIA PULGARIN CARO

PQR-11445558-T1G4A

RURAL_165025205000000202_COPACABANA
FONTIDUEÑO

COPACABANA, Antioquia

Teléfono: 4827805

Asunto: Notificación por aviso

PQR-11445558-T1G4

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso, con el cual se remite copia íntegra del acto administrativo.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Fecha del acto que se notifica: 01/02/2024

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

JUAN CARLOS ZAPATA ARANGO



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

165025205000000202-4-0

RESULTADO A SU SOLICITUD

NIT. 890.904.998 - 1

Caso Nro: PQR-11445558-T1G4 Fecha Creación: 31/01/2024 11:27:01 AM
Contacto: Blanca Nubia Pulgarin Caro
Instalación: 16502520500000202
Dirección: RURAL_16502520500000202_COPACABANA FONTIDUEÑO
Meses Reclamados: Enero-2024;
Servicio: Energía Mercado Regulado Municipio: COPACABANA
Causa: Inconformidad con el consumo o producción facturado Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Cliente en calidad de propietario/usuario solicita revisar el consumo del servicio de energía asociado al contrato 2010418, no justifica consumo de 250 kilovatios hora (kwh), no se dejan valores en reclamacion.

Nro. Respuesta: PQR-11445558-T1G4 Fecha Respuesta: 01/02/2024 11:04:00 AM
Resultado: No Accede

Decisión:

Para EPM es muy importante conocer y entender sus necesidades, es por ello, que analizamos su requerimiento relacionado con su inquietud, y con el fin de brindarle respuesta a su requerimiento, consideramos los siguientes elementos: en revisión técnica realizada en febrero 1 de 2024, se revisó la instalación y no hay intercambio al momento de la revisión, no hay error de lectura, con todo conectado medidor registra normalmente, con todo desconectado medidor no muestra registro o consumo adicional en el periodo reclamado no se evidencia desviación significativa, una vez que el limite superior es de 261 kwh, por lo tanto se cobran de modo temporal 130 kwh y se deja en reclamación 120 kwh. Los procesos de lectura y facturación fueron verificados, por lo anterior, nuestra empresa no reconsidera los valores facturados para el mes enero de 2024 por encontrarlos ajustados a la normatividad vigente y fueron calculados con base en la diferencia de las lecturas tomadas del medidor. "Si decide no hacer uso de los recursos de ley, los valores objeto de su reclamación \$106.191 le serán cargados en próximos estados de cuenta, los cuales aparecerán en su factura como cuenta vencida, razón por la cual este valor deberá ser cancelado, con el fin de que no se le genere una orden de suspensión de los servicios"

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Resuelto por:

JUAN CARLOS ZAPATA ARANGO
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

ATC-FR-11 V05 20/09/2021

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Refusado	<input type="checkbox"/> No Reclamada	

«4+72»
Correo y mucho más

Fecha 1: DÍA MES AÑO	RID	Fecha 1: DÍA MES AÑO	RID
Nombre del distribuidor		Nombre del distribuidor	
C.C.		C.C.	
Centro de distribución		Centro de distribución	
Observaciones		Observaciones	

19 MAR 2024

472

Destinatario

Remitente

Nombre/ Razón Social: BLANCA NUBIA PULGARIN CARO
 Dirección: RURAL MEDIOSECCION COPACABANA FONTIDUENO
 Ciudad: COPACABANA
 Departamento: ANTIOQUIA
 Codigo postal:
 Fecha admisión:

Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDALLIN - EMPRESAS PUBLICAS DE MEDALLIN
 Dirección: CARRERA 58 No 42 125
 Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA
 Departamento: ANTIOQUIA
 Codigo postal: 050035072
 Envío: RA464882410CO

CUMAYOS 3014 000

472

El pago mínimo por cada pieza es de un centavo y el costo de envío es de un centavo adicional. El pago mínimo por cada pieza es de un centavo y el costo de envío es de un centavo adicional. El pago mínimo por cada pieza es de un centavo y el costo de envío es de un centavo adicional.

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. No 900.082.317-9
 Mistic Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 Centro Operativo: PO. MEDELLIN
 Orden de servicio: 19887701

Fecha pre-Admisión: 15/02/2024 11:46:39

RA464882410CO

Valores		Destinatario	Remitente
Peso Fisicocol(g): 200	Dice Contener:	Nombre/ Razón Social: BLANCA NUBIA PULGARIN CARO	Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDALLIN - EMPRESAS PUBLICAS DE MEDALLIN
Peso Volumetrico(g): 10	Observaciones del cliente: PQR-11445558-TIG4A-0158	Dirección: RURAL_165025205000000202_COPACABANA FONTIDUENO	Dirección: CARRERA 58 No 42 - 125
Peso Facturado(g): 200	C.C.:	Tel: 3014552108	Referencia: PQR-11445558-TIG4A-0158
Valor Declarado: 50	Gestión de entrega:	Código Postal: 050035072	Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA
Valor Flete: \$6.750		Código Operativo: 3333469	Depto: ANTIOQUIA
Costo de manejo: \$0			Código Postal: 050035072
Valor Total: \$6.750 COP			Código Operativo: 3333469

Causa/ Devoluciones:

RE	Reclamado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	NT	N2	No contactado
NS	No reside	FA	AG	Faltante
DE	No reclamado	FM		Aparición Clausurado
	Descubierto			Fuerza Mayor
	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

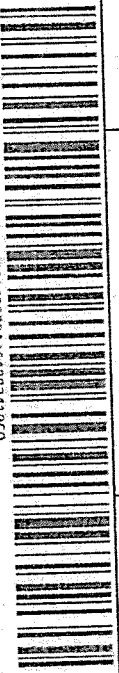
C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega:

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega: Ter



3334693014000RA464882410CO

Mensajes de texto: 1500 palabras por hora. Mensajes de voz: 10 minutos por hora. Mensajes de datos: 100 KB por hora. Mensajes de imagen: 1 MB por hora. Mensajes de video: 10 MB por hora. Mensajes de audio: 10 MB por hora. Mensajes de texto: 1500 palabras por hora. Mensajes de voz: 10 minutos por hora. Mensajes de datos: 100 KB por hora. Mensajes de imagen: 1 MB por hora. Mensajes de video: 10 MB por hora. Mensajes de audio: 10 MB por hora.

PO. MEDELLIN NOR-OCCIDENTE

3333 469

